



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0022226/2017

Córdoba,

VISTO

17 MAY 2017

La RD N.º 87/00 por la que se designan adscriptos ad-honorem y por concurso en distintas cátedras de la Facultad de Psicología, entre ellas la Cátedra **Psicodiagnóstico de Rorschach** durante el periodo 2000 - 2002; y

CONSIDERANDO:

Que en la cátedra Psicodiagnóstico de Rorschach se designó a la Licenciada Alejandra María Mottola DNI: 25.203.220, con reconocimiento de funciones desde el 1º/05/2000 y por el término de dos años.

Que el ex-Profesor a cargo de la Cátedra Psicodiagnóstico de Rorschach Licenciado Miguel Ángel Mirotti, informa que la Licenciada Alejandra María Mottola cumplió con las obligaciones de la adscripción presentando el trabajo reglamentario: "La clínica y el Psicodiagnóstico de Rorschach".

Que no obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Licenciado Miguel Ángel Mirotti y de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Alejandra María Mottola.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Dar por aprobada la adscripción ad-honorem a la Licenciada Alejandra María Mottola DNI: 25.203.220, realizada en la Cátedra **Psicodiagnóstico de Rorschach** de la Facultad de Psicología, durante el periodo 2000 - 2002.

Artículo 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Alejandra María Mottola ha realizado los trabajos previstos por la cátedra.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

635

RESOLUCIÓN Nº

M. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA